

En México no falta agua, sobra chatarra

Enviado por Olaff Jasso en Mié, 03/10/2021 - 18:53

Cita:

Velázquez, Karina [2021], "En México no falta agua, sobra chatarra" *Bocado*, febrero, <https://bocado.lat/en-mexico-no-falta-agua-sobra-chatarra/> [1]

Fuente:

Otra

Fecha de publicación:

Domingo, Marzo 10, 2024

Fecha de publicación:

2021

Revista descriptores:

Destrucción del ambiente [2]

Estudios de caso: actividades - empresas [3]

Grandes corporaciones y destrucción del ambiente en México [4]

Relaciones entre empresas estados y sociedad [5]

Tema:

En México, la producción de alimentos chatarra consume grandes cantidades de agua

Idea principal:

Kennia Velázquez es periodista de investigación.

En México, un país que sufre de estrés hídrico, las empresas dedicadas a la producción de comida ultraprocesada tales como Coca-Cola, Pepsi, Nestlé, Bimbo, entre otras, consumen 133 mil millones de litros de agua en sus procesos de producción de alimentos y bebidas. Los resultados de dichos procesos productivos no solo son los problemas a la salud que estos productos causan a las personas, sino también, los graves daños al ambiente en México.

Sin embargo, según la nota, la cifra de consumo de agua podría ser mayor, ya que la Comisión nacional del agua (CONAGUA) no supervisa rigurosamente la extracción del líquido de las concesiones otorgadas. Además, a esta cifra se le agrega la cantidad de agua desechada: 119 mil millones de litros de agua sucia que después de los procesos industriales regresa a cuencas y acuíferos.



Una de las industrias que tiene mayor impacto ambiental es la refresquera. Al respecto, en un informe, Coca-Cola mencionó que se necesitan 34.5 litros de agua para producir tan solo medio litro del refresco. A esto hay que añadir que existe una falta de proporción entre el pago por derechos de explotación y las utilidades de la empresa: en el texto se señala que en 2018, Coca-Cola Femsa pagó únicamente 2 mil 600 pesos al año por cada una de sus concesiones. Esto es un indicio de que el sector público privilegia los intereses del sector privado por encima del derecho fundamental de la población de acceder al agua, cuando el pago adecuado las concesiones de explotación de los acuíferos podría servir para financiar la cobertura de agua potable a poblaciones que no tienen aún acceso a ella.

Asimismo, la empresa consume agua en cada una de las 32 entidades del país, incluso en algunas zonas con alto estrés hídrico como Toluca. Y suele tener estrategias de venta “sumamente agresivas”, por ejemplo, ofreciendo precios reducidos a las comunidades indígenas de Chiapas para garantizar su lealtad como consumidores y utilizando los hogares como puntos de distribución.

La refresquera se ha expandido a la península de Yucatán, y han ocasionado una sobreexplotación del acuífero. En Mérida, Coca-Cola tiene concesiones en 17 pozos de los cuales extraen 4 mil 400 millones de litros de agua. Además, esa entidad es el lugar donde más se

consume refresco en el país, y 49% de la población tiene diabetes. A pesar de que la zona de la península tiene un nivel de estrés hídrico medio, el principal problema es la contaminación de los mantos acuíferos ya que el agua utilizada, es luego de vuelta a los mantos, pero ya contaminada. En Quintana Roo, la empresa tiene autorizaciones para el desecho de aguas residuales en 19 puntos de descarga dentro de siete municipios.

León, es un ejemplo de que CONAGUA no supervisa a la empresa, pues mientras que la ciudad ha tenido la necesidad de salir a buscar agua a otros municipios para abastecer a la población, Coca-Cola produce 728 millones de litros de refresco al año, rebasando los 690 millones de litros de agua que tienen concesionados. Según Gustavo Lozano, representante de la organización Acción Colectiva Socioambiental. “si una empresa o un ciudadano tiene autorizado 80 mil metros cúbicos de agua al año no hay quien garantice que extrajo los 80 mil o más. Pues, aunque la tecnología existe y hay mecanismos en la ley, no hay suficiente presupuesto como para que desplieguen operativos que permitan vigilar que no se pasen del volumen autorizado”.

La segunda empresa que más consume agua en México es Pepsi que tienen permitido extraer 32 mil millones de litros de agua al año para sus refrescos y botanas. Otras empresas como Aga, Danone, Nestlé y Bimbo, consumen al menos 30 mil millones de agua. En el artículo se menciona que una práctica común entre las empresas consiste en solicitar concesiones con diversas razones sociales con la intención de diluir el rastro de su huella hídrica.

Esto ocasiona graves daños al medio ambiente, y aunque las empresas gastan mucho dinero en publicidad y en crear fundaciones para presentarse como empresas ecológicas, sus acciones son contradictorias, pues por ejemplo bloquean las acciones gubernamentales para evitar tomar su responsabilidad en la contaminación que provocan los empaques de sus productos.

A pesar de que Coca-Cola FEMSA dice devolver el agua tomada de la naturaleza a través de programas de reforestación, lo que en realidad ha pasado es que la empresa financia algunos grupos para hacer acciones de reforestación y viveros y las reporta como acciones propias. A través de estas acciones Coca-Cola lava su imagen y deduce impuestos vendiéndose como una empresa ecologista. Las otras empresas tampoco se encuentran exentas de estas prácticas.

En el artículo se señala que a partir de la pandemia de Covid-19 cada vez más expertos abogan por la necesidad de contar con alimentos más saludables y sistemas alimentarios sostenibles como un derecho humano.

CONAGUA ha incumplido con su obligación constitucional de regular y supervisar la extracción de aguas subterráneas que ha otorgado en concesión a distintas empresas. Otro problema de la ineficiencia de esta institución es su incapacidad de conocer la disponibilidad real de los acuíferos del país: “No conoce ni el volumen de agua en existencia, ni la cantidad de los hídricos que se explotan, ni tiene la capacidad de supervisión del uso que se le da.”

Especialistas consideran que el Estado mexicano ha incumplido con garantizar el derecho humano al agua, pues mientras permite que empresas de comida y bebidas chatarra tengan un acceso sin límite a los recursos hídricos del país, al mismo tiempo existen comunidades que no tienen garantizado el acceso a este bien.

El artículo concluye que, aunque las autoridades federales han actuado para desincentivar el consumo de comida chatarra, es necesario ahora tomar medidas para llevar agua potable para toda la población. Asimismo, la fiscalización y la transparencia en el consumo de agua de estas grandes empresas es un tema de interés nacional, tanto por el estrés hídrico que hay en el país, como por las afectaciones ambientales y los daños a la salud pública.

Datos cruciales:

133 mil millones de litros de agua son utilizados por la industria de comida ultraprocesada.

En México, 24% de los hogares no tiene agua todos los días.

Se desechan 119 mil millones de litros de agua sucia que después de los procesos industriales regresa a cuencas y acuíferos.

Coca-Cola requiere de 34.5 litros de agua para producir medio litro del refresco.



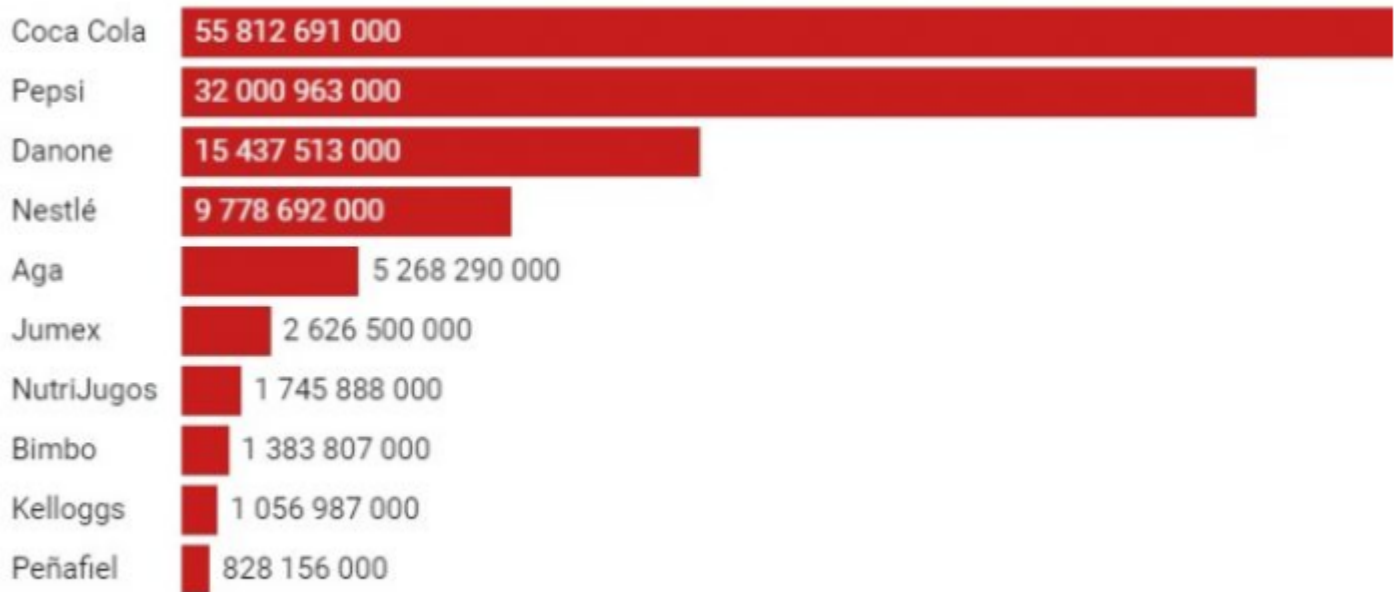
Coca-Cola extrae 55 mil millones de litros de agua al año

En Yucatán se consumen 240 litros de refresco por persona, 49% de la población sufre de diabetes

En Guanajuato se compra el 5.3% de la producción nacional de refrescos que asciende a más de 5 mil millones de pesos

Empresas de comida y bebida chatarra que mas consumen agua:

Litros de agua extraídos anualmente




Fuente: Conagua


Nexo con el tema que estudiamos:

Una de las principales problemáticas respecto a la destrucción del ambiente tiene que ver con la escasez y la contaminación de el agua para consumo humano. En la nota se destaca cómo los procesos productivos de las empresas dedicadas a la producción de alimentos y bebidas chatarra tienen una gran repercusión sobre los mantos acuíferos del país, muchos de los cuales se encuentran en situación de sobreexplotación. Además, es importante la repercusión que estos productos tienen en la salud de los mexicanos. Así, estas empresas son responsables tanto de la destrucción del ambiente como de daños a la salud humana con enfermedades como la diabetes.

Por otro lado, es necesario destacar la contradicción que existe en el argumento de la escasez de agua en México: por un lado, miles de hogares en México no cuentan con un servicio digno de agua potable; por el otro, estas grandes empresas extraen más agua de la que realmente tienen permitido en las concesiones que el estado les otorga a través de CONAGUA.

 Agua y cocacola.PNG [6]

 Cantidad de extracción de agua por empresa.PNG [7]

 empresas de comida chatarra.PNG [8]

Source URL (modified on 19 Marzo 2021 - 9:45am): <http://let.iiec.unam.mx/node/3382>

Links

[1] <https://bocado.lat/en-mexico-no-falta-agua-sobra-chatarra/>

[2] <http://let.iiec.unam.mx/descriptores-let/destrucci%C3%B3n-del-ambiente>

[3] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/16>

[4] <http://let.iiec.unam.mx/descriptores-let/grandes-corporaciones-y-destrucci%C3%B3n-del-ambiente-en-m%C3%A9xico>

[5] <http://let.iiec.unam.mx/taxonomy/term/20>

[6] <http://let.iiec.unam.mx/sites/let.iiec.unam.mx/files/Agua%20y%20cocacola.PNG>

[7]

<http://let.iiec.unam.mx/sites/let.iiec.unam.mx/files/Cantidad%20de%20extracci%C3%B3n%20de%20agua%20por%20e>

[8] <http://let.iiec.unam.mx/sites/let.iiec.unam.mx/files/empresas%20de%20comida%20chatarra.PNG>